

**964** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Margarita María Jiménez Horwitz Profesora titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Margarita María Jiménez Horwitz Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Civil».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

**965** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Perales Palacios Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Perales Palacios Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

**966** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Harto de Vera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Harto de Vera, con documento nacional de identidad número 8.814.374, Profesor titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración III, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**967** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscrito al grupo A/B.*

Por Resolución de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo (escalas Facultativos o Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos).

Una vez valorados por la Comisión de valoración los méritos alegados por los aspirantes al puesto convocado,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 30/1984 y los artículos 47 y 48 del Real Decreto 364/1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo, ha resuelto adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

El cómputo de los plazos posesorios y de cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, estén disfrutando.

A partir de los tres meses de la publicación de la presente Resolución, los interesados dispondrán de treinta días para retirar la documentación aportada al concurso, destruyéndose la de aquellos participantes que en dicho plazo no la hubiesen solicitado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este Rectorado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su comunicación o publicación, no pudiéndose interponer este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Centro: E.U. Informática. Código/denominación del puesto: F610001/Jefe de Sección de Biblioteca. Jornada: JP. Grupo/nivel: A/B-24. Apellidos y nombre: Carrillo Troya, María José. Documento nacional de identidad número: 51.656.684.

**968** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscrito al grupo B.*

Por Resolución de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo (escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos).

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes al puesto convocado,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 30/1984 y los artículos 47 y 48 del Real Decreto 364/1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo, ha resuelto:

Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

El cómputo de los plazos posesorios y de cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, estén disfrutando.

A partir de los tres meses de la publicación de la presente Resolución, los interesados dispondrán de treinta días para retirar la documentación aportada al concurso, destruyéndose la de aquellos participantes que en dicho plazo no la hubiesen solicitado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante este Rectorado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su comunicación o publicación, no pudiéndose interponer este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Centro: ETSI. Aeronáuticos. Código/denominación del puesto: F010004/Puesto de Biblioteca. Jornada: De tarde. Grupo/nivel: B-21. Apellidos y nombre: González Impuesto, Elena. Documento nacional de identidad número: 2.493.036.

**969** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se nombra a don Juan Francisco Ojeda Rivera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrito al Departamento de Humanidades.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), para la provisión de la plaza número 12/2000 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Francisco Ojeda Rivera, con documento nacional de identidad número 29.701.347-K, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de diciembre de 2000.—La Rectora Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

**970** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Francisco José Cánovas Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

En fecha 18 de diciembre de 2000 se ha dictado Resolución R-773/00 por el excelentísimo señor Rector Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 16 de febrero de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Francisco Javier Cánovas Rodríguez, con DNI 22.967.036, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 18 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

**971** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», a doña María José Frau Llinares.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 4 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria (DF02125), en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a doña María José Frau Llinares.

Alicante, 18 de diciembre de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**972** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Teodoro Rafael Álamo Cantarero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Teodoro Rafael Álamo Cantarero Profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Sevilla, 18 de diciembre de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.